

ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIOZUMACO CIA. LTDA.

En la Parroquia: Baeza, Cantón Quijos, Provincia: Napo, a los 22 días del mes de marzo del 2018, siendo las 18:h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Ciudad de Baeza, se reúnen con el objeto de celebrar la presente Junta Universal de accionistas, la totalidad de los accionistas de la **COMPAÑIA DE TRANSPORTES RIOZUMACO CIA. LTDA.**, siendo ellos:

No.	IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	TIPO DE INVERSIÓN	CAPITAL	MEDIDAS CAUTELARES
1	1501223265	BOHORQUEZ CACERES WILSON DANIEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 2 ⁰⁰⁰⁰	N
2	1500518731	BOHORQUEZ PANTOJA EDISON DANILO	ECUADOR	NACIONAL	\$ 60 ⁰⁰⁰⁰	N
3	1500883543	BOHORQUEZ PANTOJA VALERIA DEL CARMEN	ECUADOR	NACIONAL	\$ 30 ⁰⁰⁰⁰	N
4	1500518723	BOHORQUEZ PANTOJA WILSON ELIECER	ECUADOR	NACIONAL	\$ 30 ⁰⁰⁰⁰	N
5	1703701431	BOHORQUEZ VARGAS EDISON ISMAEL	ECUADOR	NACIONAL	\$ 268 ⁰⁰⁰⁰	N
6	1500598853	PEREZ POZO LOURDES KATHERINE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 10 ⁰⁰⁰⁰	N

Los mismos que representan el 100% del capital social, Los accionistas de manera unánime, deciden constituirse en Junta Universal, de conformidad con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de compañías. La Junta es presidida por su presidente, el señor Bohorquez Pantoja Edison Danilo y actúa como secretario el señor Bohorquez Vargas Edison Ismael en su calidad de Gerente de la compañía, Por medio de la secretaría se pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

-
1. Instalación de la Junta
 2. Informes de Presidencia del año 2017
 3. Informe económico de Gerencia del año 2017
 4. Análisis y aprobación del balance del ejercicio económico del año 2017

- 1.- Después de expresar un cordial saludo y agradecer la presencia y puntualidad de los accionistas, el Sr. Bohorquez Pantoja Edison Danilo En calidad de presidente instala la Junta siendo las 16:h30
2. El Sr. Presidente solicita a secretaria dar lectura de su informe de actividades, concerniente a la representación de la compañía y agradece al Sr. Gerente que se ha puesto al frente para sacar a la compañía de los trámites necesarios especialmente en el área contable, al igual que a los compañeros por su colaboración para el desarrollo de la compañía.
3. El Sr. Gerente solicita la palabra y procede a informar sobre el balance del ejercicio económico del año 2017 y explica minuciosamente los movimientos a la Junta, y solicita que de haber alguna inquietud, procedan a realizar cualquier pregunta. Luego de algunas preguntas, los accionistas por unanimidad deciden aprobar el balance del ejercicio económico del año 2017.

Al no existir ningún otro punto a ser tratado y resuelto, por secretaría se establece un receso para la elaboración del acta y luego que fuera leída a todos los accionistas, siendo las 18h:15 se levanta la sesión. Firmando para constancia de todo lo aquí acordado todos los accionistas en unidad de acto.



Edison Ismael Bohórquez Vargas
C.C. 170370143-1

GERENTE



Edison Danilo Bohórquez Pantoja
C.C. 150051873-1

PRESIDENTE